



GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL 12 ABR 2019

N° 00000058 -2019/GOBIERNO.REGIONAL.TUMBES-GGR-GRDS

Tumbes,

VISTO:

La Resolución Ejecutiva Regional N° 0090-2019/GOB. REG. TUMBES – GR, de fecha 20 de febrero de 2019, la Resolución Ejecutiva Regional 00137 -2019/GOB.REG.TUMBES-GR del 22 de marzo de 2019, Resolución Ejecutiva Regional N° 00122-2019/ GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GR, del 13 de marzo de 2019, el Informe N° 070-2019/GOB.REG.TUMBES-GR-GGR-GRDS del 21 de marzo 2019, el Memorando N° 144-2019/GOBIERNO.REGIONAL.TUMBES-GGR-GRPPAT-GR, de fecha 05 de abril de 2019, cuyo reverso se dispone se proyecte acto resolutivo aprobando el analítico del Fondo de Estímulo al Desempeño y Logro de Resultados Sociales; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Gobierno Regional de Tumbes, es un órgano de gobierno que emana de la voluntad popular, con personería jurídica de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración un pliego presupuestal, conforme a lo dispuesto por la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su modificatoria Ley N° 27902:

Que, el Fondo de Estímulo al Desempeño y Logro de Resultados Sociales (FED), es un instrumento de incentivo económico dirigido a los gobiernos regionales, su objetivo es impulsar el logro de resultados en la gestión de los gobiernos regionales y en la prestación de servicios integrales dirigidos a la población de gestantes, niñas y niños entre 0 y 5 años de edad, establecidos en la Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social y vinculados al Desarrollo Infantil Temprano.

El FED, a través de Convenios de Asignación por Desempeño (CAD) suscritos entre el MIDIS, el MEF y los Gobiernos Regionales, establece compromisos de gestión y



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES



GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL 12 ABR 2019

Nº 00000058 -2019/GOBIERNO.REGIONAL.TUMBES-GGR-GRDS

cobertura oportuna de paquetes de servicios integrales vinculados al logro de los resultados prioritizados, el mismo que resulta una muestra del compromiso asumido por el Estado para la provisión oportuna y la mejora de los procesos de gestión en la prestación de estos servicios integrales, siendo responsabilidad de las entidades del gobierno nacional y regional pertinentes, lograr el cumplimiento de estos compromisos como parte de los programas presupuestales vinculados a contribuir al cierre de brechas en el acceso a servicios de manera integral y oportuna.

Que, el Gobierno Regional de Tumbes, en el marco de la suscripción de los CAD, respecto del año 2019, ha contemplado 21 compromisos de gestión, de éstos, diez (10) están vinculados a servicios de salud para gestante, niño y niña hasta los 5 años de edad, (02) están vinculados a la violencia contra la mujer, (03) al servicio de educación y (05) lo están vinculados al abastecimiento de agua.



Que, con fecha 21 de marzo de 2019 la Gerencia Regional de Desarrollo Social a través del Informe N° 070-2019/GOB.REG.TUMBES-GR-GRDS-GR, solicita a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, se dé a conocer la fuente de financiamiento, meta y marco presupuestal, que permitan la disponibilidad de los recursos destinados al Fondo de Estímulo al Desempeño y Logro de Resultados Sociales (FED) para la sede del Gobierno Regional de Tumbes, en el marco de cumplir con las acciones de supervisión y monitoreo a todas las instituciones públicas de ámbito regional y a las unidades ejecutoras con respecto a sus indicadores y en ese sentido cumplir con los compromisos de gestión y metas de cobertura que ha asumido la entidad regional a través de los Convenios de Asignación por Desempeño (CAD).



Que, como consecuencia del Informe N° 070-2019, la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial emitió el Memorando N° 144-2019/GOBIERNO.REGIONAL.TUMBES-GGR-GRPPAT-GR, de fecha 05 de abril de 2019, INFORMANDO QUE LA CADENA PRESUPUESTAL PROGRAMÁTICA EN DONDE SE HA INCORPORADO RECURSOS PARA EL FONDO DE ESTIMULO AL DESEMPEÑO DE LOGROS Y RESULTADOS SOCIALES -FED de la SEDE DEL



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES**GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL**

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL 12 ABR 2019

N° 00000058 -2019/GOBIERNO.REGIONAL.TUMBES-GGR-GRDS

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES, COMO PRODUCTO DEL SALDO DE BALANCE DEL AÑO 2018, SE ENCUENTRA EN LA CORRELATIVA 0123, con el siguiente desagregado:

Correlativa:	0123
Programa:	0001
Producto/Proyecto:	3000001
Actividad/AI/Obra:	5004426
Función:	20
División Funcional:	004
Grupo Funcional:	0005
Finalidad:	0044276
Meta:	00001
Fuente Financiamiento:	5 Recursos Determinados
Rubro:	18 Canon, Sobre Canon, Regalías, Rentas de Aduanas y Participaciones
Sub Cuenta:	<u>Participaciones FED</u>
Monto:	S/. 45,068.00
CG/GGG:	2.3

Que, contando con la Certificación Presupuestal por parte de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, asignado al PRESUPUESTO ANALÍTICO AL FONDO DE ESTIMULO AL DESEMPEÑO DE LOGROS Y RESULTADOS SOCIALES -FED de la SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES, por el monto de S/. 45,068.00 Soles, es necesario que la Gerencia Regional de Desarrollo Social expida el acto resolutivo correspondiente aprobando el presupuesto analítico que preverá los montos a ejecutar de acuerdo a su específica de gasto para el Fondo de Estímulo al Desempeño y Logro de Resultados Sociales (FED) de la sede del Gobierno





GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

“Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad”

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL 12 ABR 2019

N° 00000058 -2019/GOBIERNO.REGIONAL.TUMBES-GGR-GRDS

Regional de Tumbes, documento analítico que como anexo forma parte de la presente resolución.

Que, estando a lo informado y visado por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y Secretaría General Regional y de conformidad con lo dispuesto por la Ley 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, modificada por la Ley N° 27902 y gozando la Gerencia Regional de Desarrollo Social de las atribuciones conferidas mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 000107-2017/GOB.REG.TUMBES-GR, de fecha 26 de abril de 2017, sobre desconcentración de facultades.



SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. – APROBAR, el PRESUPUESTO ANALÍTICO DEL FONDO DE ESTIMULO AL DESEMPEÑO DE LOGROS Y RESULTADOS SOCIALES –FED de la SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES, por el monto de S/. 45,068.00 Soles, el cual forma parte de la presente resolución, en virtud a los fundamentos establecidos en los considerandos precedentes.



ARTICULO SEGUNDO. – La cadena presupuestal y programática a la que se afectará el gasto concerniente al Presupuesto Analítico del Fondo de Estímulo al Desempeño y Logro de Resultados Sociales (FED) de la Sede del Gobierno Regional de Tumbes, corresponde tal como se muestra:



Correlativa:	0123
Programa:	0001
Producto/Proyecto:	3000001
Actividad/AI/Obra:	5004426
Función:	20
División Funcional:	004
Grupo Funcional:	0005





GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Copia fiel del Original

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL 12 ABR 2019

N° 000000058 -2019/GOBIERNO.REGIONAL.TUMBES-GGR-GRDS

Finalidad:	0044276
Meta:	00001
Fuente Financiamiento:	5 Recursos Determinados
Rubro:	18 Canon, Sobre Canon, Regalías, Rentas de Aduanas y Participaciones
<u>Sub Cuenta:</u>	<u>Participaciones FED</u>
Monto:	S/. 45,068.00
CG/GGG:	2.3

ARTICULO TERCERO. - NOTIFICAR la presente resolución a las oficinas correspondientes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CÚMPLASE Y PUBLIQUESE


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Dam W. Enríquez Zeta
GERENCIA REGIONAL DESARROLLO SOCIAL

00000058

12 ABR 2019

Copia fiel del Original



PRESUPUESTO ANALITICO									
PRESUPUESTO PROYECTADO BIMESTRAL FONDO ESTIMULO DEL DESEMPEÑO (FED) - GOBIERNO REGIONAL TUMBES									
Partida Especifica	Descripción			Cantidad	Meses	P. Unitario	P. Parcial		
2.3	BIENES Y SERVICIOS							S/. 44,900.00	
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS							S/. 44,900.00	
		Coordinador		1.00	2.00	S/. 5,500.00	S/. 11,000.00		
		Asistente Administrativo		1.00	2.00	S/. 4,000.00	S/. 8,000.00		
		Apoyo legal		1.00	1.00	S/. 4,000.00	S/. 4,000.00		
		apoyo administrativo		1.00	1.00	S/. 2,500.00	S/. 2,500.00		
		digitadoras		3.00	2.00	S/. 1,300.00	S/. 7,800.00		
		apoyo en ordenamiento y clasificación de documentos		2.00	2.00	S/. 1,200.00	S/. 4,800.00		
		auxiliar tecnica		1.00	2.00	S/. 1,800.00	S/. 3,600.00		
		Secretaria		1.00	2.00	S/. 1,600.00	S/. 3,200.00		
		TOTAL					S/. 44,900.00		